

**DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE
COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Fecha y Ciudad: TOLEMAIDA, NOVIEMBRE, de 2019 DOCUMENTO DE COBRO No. 11

Yo, ELSA CONSTANZA PINTO, Identificado con la cédula de ciudadanía: 39694967 de BOGOTA.

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: \$2.488.000

Valor en letras: DOS MILLONES CUATRO CIENTOS OCHENTA Y OCHO
MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO DOCENTE DE
INGLES DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN
CONTRATO 130-CELIC-2019.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: ELSA CONSTANZA PINTO CORREAL

Identificación: 39694967

Lugar de residencia: RICAUTE-CUNDINAMARCA

Dirección: CRA 11 NO 17-11 HACIENDA PEÑALISA OCOBO APTO
101

Teléfonos: 315 8967767



FIRMA